

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9433** *NUEVO PORFOLIO XII, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Con arreglo al artículo 319 LSC, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de 14 de diciembre de 2018, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 1.704.240 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de 11.361.600 acciones de la sociedad, en la suma de 0,15 euros cada una de ellas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto disminuido como consecuencia de las pérdidas, con lo que el capital social queda fijado en 6.816.960 euros, dividido en 11.361.600 acciones de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas y, modificado el artículo 5 de los estatutos sociales.

Teniendo en cuenta la finalidad de la reducción, queda excluido el derecho de oposición de los acreedores sociales y será inmediatamente ejecutable.

Madrid, 14 de diciembre de 2018.- La Administradora única, Guillermina Durán Lara.

ID: A180074867-1